

A C T A N.º 108.

--En Santiago, a veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las 16 horas, se reúne la Junta de Gobierno en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

1.- Se recibe en audiencia al Comité Asesor de la Junta de Gobierno.

Se da a conocer "La Apreciación de la Situación Nacional" en sus tres primeros capítulos:

- Misión del Gobierno.
- Política Externa.
- Política Interna.

Los documentos respectivos son entregados a cada uno de los miembros de la Junta.

En una segunda sesión, que se realizará el martes 2 de abril, a las 10 horas, se expondrá:

- Política Económica.
- Política Social.
- Seguridad Nacional.
- Conclusiones Generales y Recomendaciones.

Los miembros de la Junta manifiestan su aprobación por el trabajo realizado por el Comité Asesor.

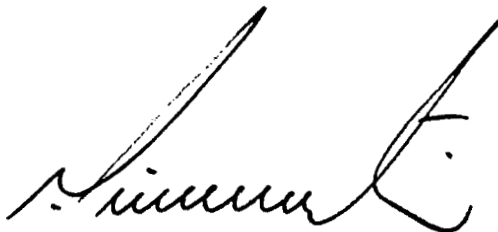
El señor Presidente de la Junta expresa que hacía falta este análisis; que es necesario mantener una constante apreciación, y que algunas materias de las expresadas deberán ser revisadas, pero que, en el fondo, el trabajo lo considera "Muy Bueno", porque va a permitir tomar una serie de políticas necesarias para la conducción del país.

Estos trabajos y exposiciones deberán ser mensuales respecto de aquellas materias que hayan tenido variaciones.


SECRETO

Más adelante, a fines de abril, se pedirá una exposición a ODEPLAN sobre aquellas materias que ellos trabajan.

--Se da por terminada la sesión siendo las 18 horas.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO LUTZ URZUA
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.